

## Educación conectada en tiempos de redes

---



**Blogger**

### **Autores**

Servicio de Formación en Red. INTEF

**intef** Instituto Nacional de Tecnologías  
Educativas y de Formación  
del Profesorado



Todo el documento está sujeto a los siguientes términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

## Índice

Blogger .....	2
Blogger .....	2
¿Por qué un blog? .....	2
¿Cómo es un blog? .....	3
Empezamos por el principio.....	4
Crear una cuenta en Gmail.....	4
Crear un blog en Blogger.....	6
Crear una entrada nueva .....	8
Personalicemos nuestro blog.....	12
Diseño del blog .....	12
Plantilla del blog.....	14
Añadir una galería de imágenes .....	16
La suma de todos .....	19

## Blogger

### Blogger



### ¿Por qué un blog?



La sociedad va evolucionando y, consecuentemente, la educación. En el contexto actual, el acceso a la información está al alcance de un clic para profesores y alumnos, y se convierte en competencia clave el saber buscar lo que se necesita, filtrar lo publicado en la Red con criterios de selección y validación, ser capaces de guardar y clasificar esa información para su reutilización, incorporarle valor añadido propio y publicar también, cuidando las licencias de uso de los materiales a nuestra disposición y elaborando de manera consciente y reflexiva nuestra identidad digital ligada a nuestra presencia en la Red.

En este curso, vamos a reflexionar, seleccionar y crear recursos sobre leer, aprender e investigar en nuestra propia área de conocimiento, que en todas las áreas resulta necesario, y todas ellas contribuyen al desarrollo tanto la competencia lectora como de la asociada al tratamiento de la información y la competencia digital del alumnado. Las reflexiones, recursos y actividades propuestas para los alumnos serán compartidas mediante publicación en un blog propio, que empezamos a construir con el curso.

Según Tíscar Lara, "los blogs establecen un canal de comunicación informal entre profesor y alumno, promueven la interacción social, dotan al alumno con un medio personal para la experimentación de su propio aprendizaje y, por último, son fáciles de asimilar basándose en algunos conocimientos previos sobre tecnología digital".

Estas páginas recogen de manera breve la creación y uso educativo de los blogs para el curso "Espacios de lectura. Leer, aprender e investigar en todas las áreas."

## ¿Cómo es un blog?

Un blog está dividido en una serie de partes que se exponen a continuación:



**La cabecera.** Se encuentra en la parte superior del blog y contiene el título del mismo. A menudo se incluye una breve descripción y/o una imagen que lo represente.

**El contenido.** Se refiere a la parte donde se incluyen las entradas o los post. En ellos se puede incorporar texto, vídeos, enlaces, imágenes....

**La barra de gadget.** Generalmente se sitúa a la derecha del blog, aunque depende del diseño del mismo. Esta parte está dirigida a la incorporación de gadget como son las galerías de imágenes, calendarios, datos personales...

**El pie de página.** El blog termina con esta parte en la que actualmente se incluyen gadget pero que generalmente se encuentran los créditos y/o la autoría del blog.

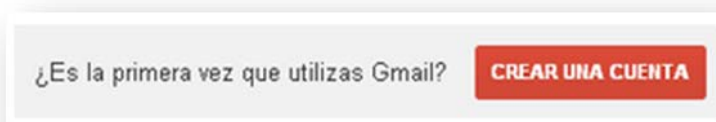
## Empezamos por el principio

Para muchos es la primera vez que se crean un blog, sin embargo otros ya tienen uno propio que está actualizado en todo momento. Con este pequeño tutorial se pretende empezar desde el principio como se indica en el título. Paso a paso y sin prisa pero sin pausa. ¡A bloguear se ha dicho!

## Crear una cuenta en Gmail

Para poder crear un blog en Blogger, es necesario tener una cuenta en Gmail.

- Entramos en [Gmail](#) y pulsamos en la esquina derecha de la pantalla el botón **Crear una cuenta nueva**.



- A continuación, aparecerá un pequeño cuestionario para rellenar con todos los datos personales.



Nombre  
Nombre Apellidos

Nombre de usuario  
@gmail.com

Contraseña

Confirma tu contraseña

Fecha de nacimiento  
Día Mes Año

Sexo  
Selecciona tu sexo

Teléfono móvil  
+34

Tu dirección de correo electrónico actual

Demuéstranos que no eres un robot  
 Desactiva esta verificación (es posible que sea necesaria la verificación por teléfono)

**2Letter singular**  
Escribe las dos palabras:

Ubicación  
España

Acepto las Condiciones del servicio y la Política de privacidad de Google.

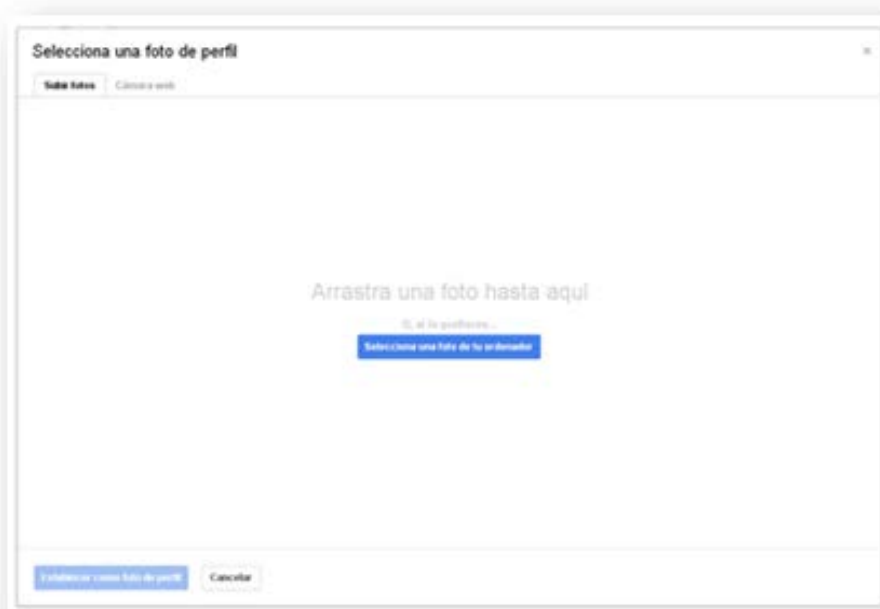
Google podrá utilizar la información de mi cuenta para personalizar los \*1 en contenido y anuncios de sitios web que no pertenecen a Google. Más información sobre la personalización

[Siguiente paso](#)

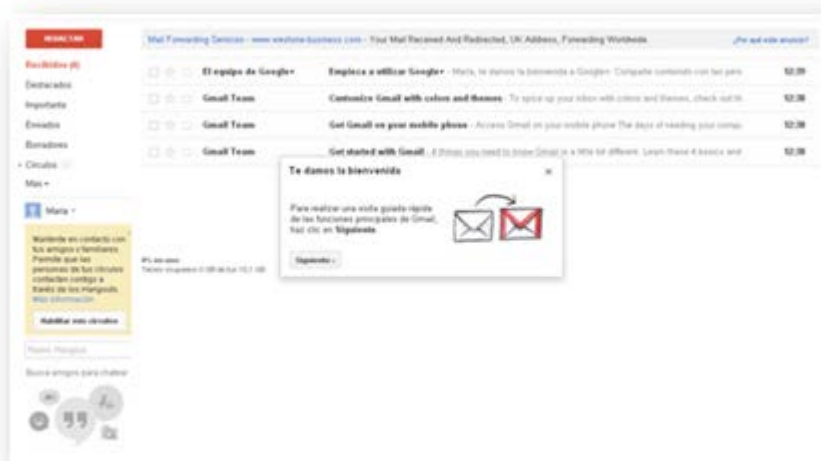
- Dado que Google cuenta con una red social ([Google+](#)), después de haber rellenado todos los datos te pedirá que añadas una foto a tu perfil o que continúes con el paso siguiente.



- Si pulsas el botón añadir foto de perfil te pedirá que arrastres una foto hasta la pantalla principal, o que la selecciones desde tu ordenador.



- Si por el contrario, decides no subir una foto de perfil, pulsamos el botón de siguiente paso que nos lleva directamente a la página principal de nuestro nuevo correo creado.



- Terminado, este paso, ya tenemos creada nuestra nueva cuenta de correo en Gmail.

## Crear un blog en Blogger

A continuación, se mostrarán los pasos a seguir para obtener una cuenta de Blogger.

- Entramos en [Blogger](#).



- Si ya dispones de una cuenta accede como siempre, sino en el apartado anterior lo explicábamos detenidamente.



- Aparecerás en la página principal de Blogger. Para crear un nuevo blog, pulsamos en el botón *Nuevo blog*.



- Se mostrará un cuadro para introducir los datos personales como título del blog nuevo y la dirección del blog que queremos que vaya a tener. A continuación seleccionaremos la plantilla del blog que deseamos tener (aunque posteriormente se podrá cambiar).





- Haz clic en el botón *Crear blog* que se encuentra al final del cuadro.
- Automáticamente, cuando hayamos pulsado el botón y hayamos rellenado correctamente los datos, aparecerá un mensaje indicando que se ha creado correctamente el blog.



- Al lado, tendremos dos opciones, *Empezar a publicar* e *Ignorar*. Pulsaremos la primera *Empezar a publicar*.
- Y... ¡Voilà! tendremos nuestro blog creado. Ahora toca personalizarlo, ¡Adelante!

## Crear una entrada nueva

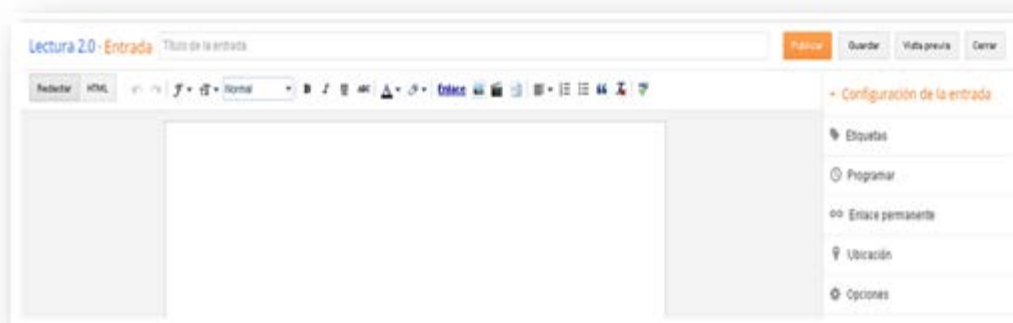
Una vez creado el blog, empezaremos a *crear entradas* en el mismo.



- Para empezar, clicamos en el *botón naranja* para empezar a crear una entrada.



- A continuación se nos abrirá el *editor de texto* de la nueva entrada que queremos crear. Esta sería la pantalla con las funciones de cada uno de los iconos.



- Lo primero que encontramos es la línea del *título* de la entrada. Veamos los botones que aparecen:

Título de la entrada

En este recuadro incluiremos el título que queremos poner a la entrada que vamos a publicar.

Publicar

Después de terminada la entrada, pulsaremos este botón para publicarla oficialmente en nuestro blog.

Guardar

Si no tenemos tiempo para terminar de escribir la entrada, podremos dar a este botón para guardarla y seguir con ella en otro momento.

Vista previa

Este botón nos permitirá previsualizar la entrada que estamos editando y hacer los cambios oportunos si no nos gusta cómo ha quedado.

Cerrar

Si decidimos salir de este editor, utilizaremos este botón para dirigirnos a la página principal de nuestro blog de Blogger.

- En el *centro* de la página, encontramos todos estos botones que sólo son aplicables para el texto de la entrada, no para el título de la misma.

Redactar

En este modo, podremos ver directamente la entrada que estamos creando.



Si conocemos este lenguaje, podremos incorporar diversas plantillas, imágenes etc.



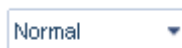
Botones de deshacer y rehacer lo que hemos hecho.



Tipos de letra para nuestra entrada (Arial, Times New Roman, Verdana, Georgia...).



Botón del tamaño de la letra para nuestra entrada.



Botón de estilos predeterminados de encabezados.



Botones para cambiar el estilo de la letra de nuestra entrada (negrita, cursiva, subrayado y tachado).



Botones para aplicar color al texto. El primero cambia el color de las letras, el segundo lo subraya del color que se quiera.

### Enlace

Este botón se encarga de enlazar una palabra a un enlace. Cuando lo pulses, aparecerá la siguiente imagen, en donde tendrás que añadir en el recuadro la URL que quieres enlazar. También se puede enlazar una dirección de correo de una persona, pero no se aconseja.



Botones encargados de añadir una imagen y/o un vídeo dentro de la entrada. Al pulsar en el primer botón, el de la imagen, te ofrece distintas opciones para obtener la imagen: desde el

mismo blog, desde los álbumes Picassa, teléfono, cámara web o desde una URL de una web. Para conseguir ésta última, tendríamos que pinchar en la foto que queremos añadir con el botón derecho y seleccionar la opción copiar la ruta de la imagen.

El segundo botón, el vídeo, al pulsarle, también te da distintas opciones para obtener el mismo: se puede subir desde el propio ordenador, desde Youtube, desde el móvil o desde la cámara web del ordenador.



Botón para separar la información que queremos ver de esa entrada en nuestro blog. En el editor de texto aparecerá una línea separadora. Si entramos en nuestro blog veremos que la entrada se corta en ese punto y aparece **Más información** para ver la entrada completa.



Botones para colocar la información. El primero hace referencia al formato que queremos que tenga la entrada, si se prefiere a la izquierda, a la derecha, centrado o justificado. El segundo botón nos permite numerar distintos párrafos mediante números. El último hace lo mismo, pero en vez de números, utiliza círculos para separarlos.



Botón que cambia el formato de una pequeña parte de texto seleccionado de forma que parezca una cita de un autor.



Botón que elimina el formato de texto que seleccionemos.



Botón encargado de corregir las palabras que estén mal escritas.

- En la columna de la *derecha*, encontramos las siguientes opciones:

 Etiquetas

Para que el lector pueda encontrar mejor una entrada específica, es necesario que se incluyan unas etiquetas, o palabras clave que diferencien cada una de las entradas. Serán separadas por comas para numerarlas. Se pueden poner todas las que se desee.

#### Programar

Si quisiéramos publicar un artículo en un determinado día, a una determinada hora, pulsaremos en este botón y seleccionaremos el día y la hora que quisiéramos.

#### Enlace permanente

Opción encargada de modificar si se desea la URL de la entrada.

#### Ubicación

Esta opción te permite localizar el lugar en el que te encuentras o del que hablas en tu entrada. Para ello, al pulsar, te aparece un mapa del mundo, teniendo que seleccionar o escribir el lugar que desees.

#### Opciones

Para finalizar esta columna, opciones nos da una gran variedad de alternativas para nuestra entrada: podemos permitir o no que las personas comenten, redactar el texto con el formato predeterminado o en HTML y cambiar cómo queremos crear saltos de página.

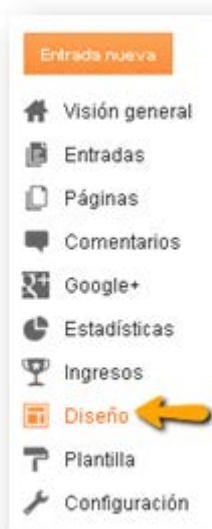
- Conociendo todas las opciones del editor de texto ¡Manos a la obra!

## Personalicemos nuestro blog

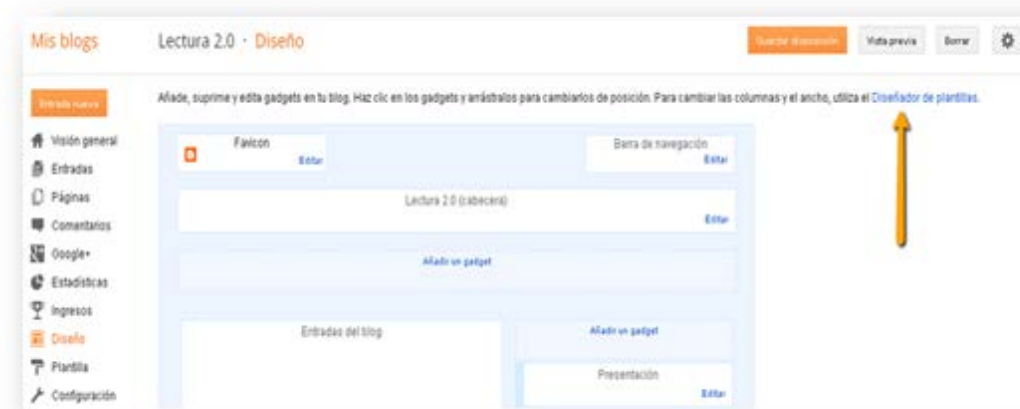
Ahora que ya tenemos definido el cuerpo de nuestro blog, queda diseñarlo a nuestro gusto. Algunas de las opciones que aparecen a continuación ya las hemos elegido al principio, pero si nos arrepentimos de nuestra elección, siguiendo estos pasos podremos seleccionar lo deseado. ¡Empecemos!

## Diseño del blog

- Para configurar el modo en que se vean las partes de nuestro blog, debemos elegir el diseño del mismo. Para ello debemos ir a la página principal de nuestro blog y seleccionar el apartado *Diseño*.



- Cuando pulsemos, automáticamente se mostrará el diseño que Blogger establece de forma predeterminada. Si deseamos cambiarlo, debemos pulsar arriba a la derecha la opción de *Diseñador de plantillas*.



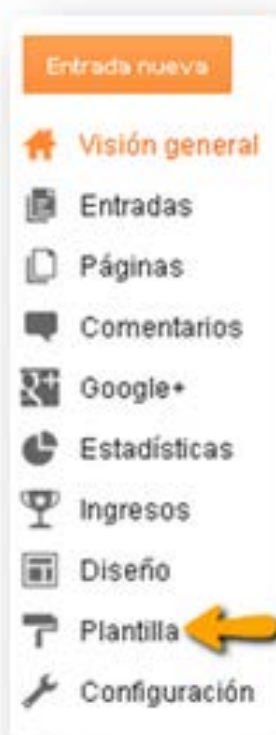
- Es a través de esta opción la que nos permitirá elegir el formato de nuestro blog. Volvemos a pulsar el apartado diseño y elegimos las que más nos guste.



- Este diseño se podrá cambiar las veces que se desee. Simplemente hay que seguir estos pasos.

## Plantilla del blog

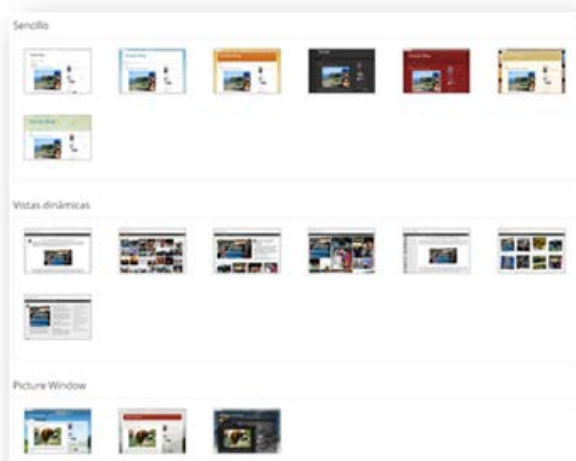
Para cambiar la plantilla del blog, debemos ir a la página principal del blog y seleccionar la opción de *Plantilla*.



- La página muestra la opción actual de plantilla así como la versión en móvil.



- Debajo de la plantilla actual, se incluye una gran variedad de plantillas posibles a elegir.

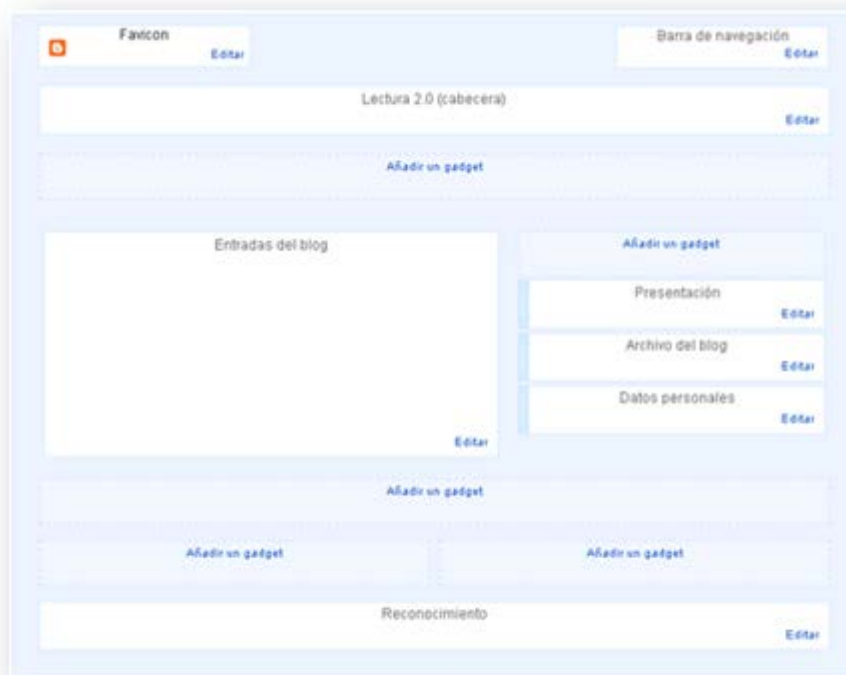


- Si eligiéramos una de las que se muestran, pasamos el ratón por encima de la elegida para ver la vista preliminar.
- Si optásemos al final por esa, debemos pulsar la opción que aparece llamada *Aplicar a blog*.
- Para ver cómo ha quedado esta nueva opción sólo debemos pulsar el botón Ver blog que aparece automáticamente cuando se ha cargado la nueva plantilla.



## Añadir una galería de imágenes

Una de las características más representativas de los blogs es disponer de una o dos columnas laterales donde se ordenan, de arriba hacia abajo, los distintos gadgets que proporcionan prestaciones adicionales al blog.



Según Fernando Posada, el término **gadget** o **widget** se utiliza para referirse a un pequeño recuadro que se integra en una página web a modo de mosaico y que se ejecuta como una mini-aplicación independiente diseñada para enriquecer la información o servicios de esa página. De esta forma se pueden mostrar datos adicionales en la misma página sin tener que abandonar esta página. Recientemente en algunas plantillas de Blogger se admite incorporar gadgets también en el encabezado y en el pie de la página del blog. El mismo autor nos explica cómo hacerlo:

- Actualmente, Blogger ha incorporado diversos sitios para poder incrustar gadget en nuestro blog como se indica en la imagen. Se seleccionará el que se desee.



- Se abre una nueva ventana *Añadir un gadget*. Blogger proporciona un amplio catálogo de gadgets. En este listado se indica la funcionalidad de cada uno.



- Para añadir un gadget a la barra lateral haz clic en su botón “+”. En la categoría **Lo básico** localiza el gadget **Presentación** para mostrar en el blog una galería de imágenes. Haz clic en el botón “+” para añadirlo. Si ya has añadido ese gadget en lugar de este botón aparecerá el texto: “Ya se ha añadido”.



- Al añadir un gadget que dispone de parámetros configurables se muestra una ventana donde es posible definir estos valores. Estos dependerán del tipo de gadget elegido. En el caso del gadget **Presentación** se solicitarán algunos datos como los que aparecen en la siguiente imagen.

 La ventana de configuración tiene el título 'Configurar presentación' en naranja. Los campos son:

- Título: Presentación
- Fuente: Álbumes web de Picasa (menú desplegable)
- Opción:  Palabra clave,  Álbum
- Nombre de usuario: dlc0421
- Álbum: Google Logos (menú desplegable)
- Velocidad: Mediano (menú desplegable)
- Opciones:  Abrir enlaces en una ventana nueva,  Mostrar imágenes aleatoriamente

En la parte inferior hay un botón 'Vista previa' y el logo de Google.

1. El primer apartado que se pide es el **Título de la presentación** de imágenes que va a aparecer en el widget de nuestro blog.
2. El segundo, **Fuente**, se refiere al lugar donde están alojadas las imágenes que queremos que sean presentadas. Daremos a la opción Álbumes web de Picasa.
3. La tercera alternativa se refiere a cómo queremos encontrar las imágenes que queremos presentar dentro de los álbumes web de Picasa, si mediante palabras clave o con el nombre del álbum. Se aconseja la segunda opción, pero ambas son válidas.

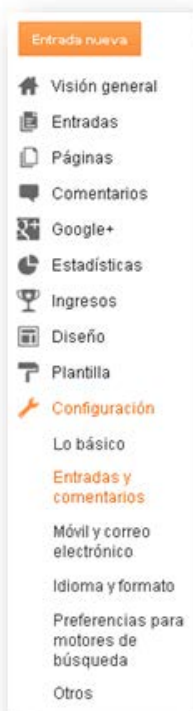
Dependiendo de la que se elija se desplegará una opción para escribir las palabras clave, o un desplegable con los distintos álbumes que tenemos.

4. La velocidad de las imágenes pueden ser ajustadas en la opción **Velocidad**. Disponemos de un ritmo lento, mediano y rápido.
  5. Por último, Blogger da dos opciones más: en la primera **Abrir enlaces en una ventana nueva** nos sirve para abrir una ventana nueva al pulsar en la imagen escogida; la segunda por si queremos que las imágenes de nuestro álbum aparezcan de forma aleatoria sin seguir el orden establecido en el álbum.
- El nuevo gadget se habrá añadido a la barra lateral. Para aplicar los cambios **no olvides** pulsar en el botón **Guardar disposición** que se ofrece en la esquina superior derecha de la página.

## La suma de todos

Un blog, no es un blog sin los comentarios de personas que te aconsejan, te ayudan o te agradecen tu entrada. Pueden ser desde personas desconocidas hasta los alumnos de tu clase. Por eso es la suma de todos. A continuación te proponemos cómo configurar los comentarios del blog para que no tengamos sorpresas y para crear nuestro propio blog tal y como queramos. El administrador o autor de un blog debe tener previsto desde un principio cómo desea gestionar los comentarios de sus lectores. Para ello:

- Entramos en la página principal del blog y clicamos en *Configuración*. Dentro está la opción de *Entradas y comentarios*.



- Si pulsamos, encontramos los siguientes apartados:

Lectura 2.0 · Configuración > Entradas y comentarios

### Entradas

Mostrar un máximo de   en la página principal

Plantilla de las entradas

Mostrar imágenes con Lightbox

### Comentarios

Ubicación de los comentarios

¿Quién puede comentar?

Cualquiera, incluidos los usuarios anónimos  
 Usuario registrado (incluye OpenID)  
 Usuario con cuentas de Google  
 Solo los miembros de este blog

Moderación de comentarios

Mostrar verificación de palabras

Mostrar backlinks

Mensaje del formulario de comentarios

## Entradas

En este apartado podemos configurar todo lo referente a las entradas que vamos publicando. Las opciones que ofrecen son las siguientes:

- **Mostrar un máximo de.... en la página principal:** En esta opción podemos cambiar tanto el número de entradas que queremos que se vean en nuestro blog de forma predeterminada al entrar en él, así como los días, pudiendo mostrarse hasta 500 entradas.
- **Plantilla de las entradas:** si deseamos que en todas nuestras entradas aparezca un texto de forma predeterminada, podemos escribirlo en esta opción pulsando la opción *Añadir*. A continuación aparecerá un cuadro de texto para incluirlo.
- **Mostrar imágenes con Lightbox:** visor de imágenes predeterminado de Blogger que muestra todas aquellas que incluimos en nuestras entradas. Si deseamos evitarlo, simplemente deberemos cambiar a *No* esa opción.

## Comentarios

- **Ubicación de los comentarios:** Esta opción permite escribir los comentarios que deseamos en donde deseemos:

- *Debajo de la entrada* que hemos publicado.
- En una página nueva completa que aparecerá.
- En una ventana emergente.
- O directamente podemos ocultarlos.

- **¿Quién puede comentar?:** Existen cuatro opciones:

- *Cualquiera*, que podrá comentar cualquier persona que entre en nuestro blog.
- *Usuarios registrados* con una cuenta de Google o con una identidad OpenID.
- Usuarios *con cuenta en Google* solamente.
- Sólo *miembros* del blog.

Dependiendo del blog que diseñes deberás elegir una de ellas.

- **Moderación de comentarios:** Existen 3 opciones:

- *Siempre:* es necesaria la aprobación del administrador. Hasta que no se haga no aparecen públicamente.
- *A veces:* esta opción permite administrar los comentarios y publicarlos cuando deseemos.
- *Nunca:* no es necesario la moderación y se publican automáticamente.

- **Mostrar verificación de palabras:** cuando una persona comente una entrada de tu blog aparecerá una verificación para evitar que sea SPAM quien lo haya hecho. Si no lo deseas, puedes quitarlo desplegando la opción *No* de la barra.
- **Mostrar backlinks:** te permiten realizar el seguimiento de otros blogs que han enlazado tus entradas.
- **Mensaje del formulario de comentarios:** Añade un texto al formulario de entrada del comentario.

Por último, y no por ello menos importante, debemos hacer que todo el mundo pueda acceder a nuestro blog, pues muchas personas necesitan algún tipo de programa para poder "ver" u "oír". Para facilitarlo, [este blog](#) nos proporciona una serie de pasos a seguir para hacer más accesible nuestro blog.



Formación en Red del INTEF

Licencia [Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).